

DIARIO DE CORDOBA

TELEFONO 184

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 17.999

Suscripción en Córdoba. { Por un mes. 2 Pls.
Trimestre. 5'50
Fuera de Córdoba. { Trimestre. 6
Extranjero. { " " 10

MIÉRCOLES 2 DE JUNIO DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

EL GRAN CAPITAN

ACTA DE LA COMISION EJECUTIVA

En la ciudad de Córdoba, siendo las tres de la tarde del día de Mayo de mil novecientos nueve, reunióse en el despacho del señor Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento, previa citación, los señores que a continuación se expresan y que forman la Comisión ejecutiva permanente designada por la general constituida en esta capital con el objeto de gestionar la erección de un monumento al Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba, a saber: el Muy Ilustre señor don Antonio Pineda de las Infantas, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento y de esta Comisión; don Joaquín Blanco López, don José Carretero Serrano, don Patricio López y González de Canales, don Francisco Marchesi, don Manuel de Sandoval y don Antonio Vázquez Velasco, Vocal secretario de la misma, con asistencia, a virtud de la invitación que se le había dirigido, del Excmo. señor Conde de Torres Cabrera.

Declarada abierta la sesión por el señor Alcalde y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Expuesto por la presidencia que esta Comisión se había convocado con objeto, principalmente, de que el Excmo. señor Conde de Torres-Cabrera pudiese informarle del resultado que hasta ahora habían obtenido sus gestiones en Madrid, á la vez que para cambiar impresiones sobre el asunto que las motivó, manifestó seguidamente el señor Conde que los treinta y cuatro señores Fernández de Córdoba que habían estado representados en la Asamblea popular reunida en esta ciudad el día diez y siete de Marzo anterior se habían congregado en Madrid, en el palacio del Senado, el día veinte y cinco de Abril último, con objeto de acordar el mejor procedimiento que podía adoptarse para el desempeño del honoroso cometido que por aquella Asamblea se le había encomendado, consistente en procurar que toda la nobleza española contribuya á la realización del proyecto de monumento. Dijo que, al efecto, habían acordado comenzar por constituir en Madrid un centro de acción en donde pudiera realizarse un concierto familiar que diese á los Fernández de Córdoba el carácter de entidad corporativa para que en tal concepto invitasen á toda la nobleza, y este Centro ordenase, como clase social, no solamente los trabajos precisos de Secretaría y de Contaduría para el fin indicado, sino también sus relaciones con las demás clases sociales, con cuyas respectivas representaciones ha de constituirse la Comisión Central que, de acuerdo con la de Córdoba, ha de organizar la manifestación pública para llevar el mensaje al Rey, recaudar los fondos y realizar, en fin, este pensamiento, añadiendo, por último, que dicho Centro había quedado ya constituido, y para informar más detalladamente de todo ello á la Comisión hoy reunida, rogó á la presidencia que se diese lectura de uno de los impresos que entregó en aquel momento y que después se uniese á este acta, cuyo documento, copiado á la letra, dice así:

«Concierto familiar de los Fernández de Córdoba.»—El Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, haciéndose eco de la aspiración general de aquel vecindario, convocó á todas las clases sociales y sometió á la deliberación de una Asamblea pública el proyecto de erigir en aquella ciudad un monumento, la estatua ecuestre del Gran Capitán, conmemorando su cuarto Centenario. La idea fué aceptada con gran entusiasmo, y entre otras cosas se acordaron las siguientes:
1.ª Que se procurase el concurso de todas las fuerzas vivas del país y las del Estado, puesto que se trata de conmemorar también aquella época gloriosa en la que, bajo el cetro de los Reyes Católicos, se constituyó la nacionalidad española. 2.ª Que para esto se organizase, como se organizó, una Comisión permanente en Córdoba, que de acuerdo con otra Comisión Central, organizada en Madrid, gestionase todo lo concerniente al asunto. 3.ª Que para constituir esta Comisión Central, aquel Ayuntamiento invitase á los Excmos. señores Capitanes generales y Almirantes ó Vicealmirantes, al excelentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo, á los Presidentes de las Reales Academias, Universidades y otras Corporaciones, y que la ilustre familia de los Fernández de Córdoba, que tuvo una respetable representación en aquella Asamblea, se encargase de invitar á toda la nobleza española titulada y no titulada, Caballeros de los Ordenes militares y de las Maestranzas, individuos del Real Cuerpo Colegiado de Hijosdalgo, etc., etc. Para desempeñar nosotros de hecho este honoroso cometido era preciso realizar antes un concierto de familia que nos diese el carácter de entidad corporativa, y hacerlo en forma tal, que al dirigirnos con este carácter á cada una de las ilustres personas á quienes hemos de invitar, y aceptando estas, no fuésemos en situaciones distintas, sino considerando una sola entidad compacta, activa y eficaz, que toda la nobleza española. Acordamos, pues, crear en Madrid un Centro de Acción Nobiliaria permanente: es decir, un Centro en el que, á la vez que se lleve el trabajo de correspondencia y contabilidad que requiere la empresa iniciada en Córdoba, palpite el corazón de la aristocracia al unísono con el movimiento social que hoy felizmente cunde en todas las provincias, á fin de que no sea la nuestra la única

clase social que continúe dormida en este resurgimiento del espíritu nacional de España. Acordado así, inmediatamente se organizó el Centro y se nombró un Comité ejecutivo, todo con arreglo á las siguientes

Bases constitutivas del Centro de Acción Nobiliaria que organizan en Madrid los Fernández de Córdoba.

1.ª Tiene por objeto este Centro:
1.º Conocerse y tratarse los miembros de esta dilatada familia.
2.º Unir la voluntad y la acción de todos sus individuos en cuanto pueda contribuir al engrandecimiento moral y material de nuestra Nación.
3.º Contribuir y procurar que también contribuya toda la nobleza española á realizar el acuerdo tomado en Córdoba de erigir en aquella ciudad una estatua ecuestre al Gran Capitán.
2.ª Constituyen hoy este Centro los que fueron parte en el dicho acuerdo y lo constituirán cuantos más se adhieran en lo sucesivo, según se dirá.

3.ª Se consideran miembros de esta familia á los que llevan este ilustre apellido y á los que por herencia poseen algunos de los títulos nobiliarios que correspondieron á fundaciones vinculadas instituidas por algún Fernández de Córdoba. Cuando alguna de estas circunstancias concurra en hembra, se considerará serlo con ello su esposo ó hijos.

4.ª Este Centro nombra hoy, á constituirse, un comité ejecutivo que podrá ampliarse y ser tan numeroso como sea preciso para atender á la propaganda, á la recaudación y al despacho de todos los asuntos.

5.ª Este comité procurará que al concierto familiar se unan todos los Fernández de Córdoba que residen en España y en el extranjero y sostener con ellos una activa correspondencia informándoles de cuanto convenga al fin propuesto de estrechar los vínculos de familia.

6.ª El comité se dividirá en secciones, según la clase de los asuntos; se reunirá en pleno por lo menos cada treinta días para acordar; dará al Centro conocimiento de sus acuerdos, y tendrá siempre á disposición de los individuos del Centro las cuentas y los expedientes.

7.ª El Centro se reunirá siempre que el comité lo acuerde ó que lo pidan cincuenta de sus individuos con expresión de causa, y el comité convocará siempre con la dicha expresión.

8.ª En representación del Centro, el comité formará parte de la comisión Central que ha de constituirse en Madrid con la representación de todas las fuerzas vivas del país, según queda antes dicho, y con la misma representación del Centro se dirigirá á todos los individuos de la nobleza española invitándoles á que cooperen á la erección del monumento.

9.ª Todos los Fernández de Córdoba y cuantos más individuos de la Nobleza contribuyan á la erección del monumento, podrán ingresar, si gustan, en el Centro de Acción Nobiliaria dicho en la base 2.ª, porque el concierto familiar que hoy procuran los Fernández de Córdoba no implica monopolio y, por el contrario, debe ser base para un concierto más amplio, y

10.ª Si del concierto de los Fernández de Córdoba, para la erección del dicho monumento, pudiera resultar el concierto permanente de toda la aristocracia española, como clase social, guardadora del honor y protectora del interés moral, cumpliríamos en la edad presente nuestra misión histórica y habríamos creado un poderoso organismo, muy eficaz para el sostenimiento de la integridad de la patria. Conviene intentarlo.

Palacio del Senado 25 de Abril de 1909.—
El Secretario del Comité, Conde de Gondomar.
—V. B. El Vicepresidente, Conde de Torres-Cabrera.

Relación de los señores Fernández de Córdoba cuya representación llevó el s. f. Conde de Torres-Cabrera á la Asamblea popular celebrada en Córdoba el día 17 de Marzo de 1909, para tratar de la erección de una estatua del Gran Capitán y que hoy constituyen la base de un Centro de Acción permanente Nobiliaria, constituido en Madrid.

Duque de Medinaaceli.
Duque de Sessa.
Conde de Cabra.
Duque del Infantado.
Conde de Sástago.
Marqués de Mendigorría.
Marqués de Zarco.
Conde de Torre-Arias.
Marqués de Miravalles.
Marqués de Santa Cruz.
Marqués de Bay.
Marqués de Montalvo.
Duque de Lerma.
Duque de Osuna.
Conde de Pié de Concha.
Conde de Sallent.
Marqués de Alboladuy.
Conde de Aguilar de Inestillas.
Marqués de Portago.
Duque de Arlón.
Duque de Aliaga.
Duque de Almodóvar del Río.
Duque de Escalona.
Duque de Gor.
Marqués de Peñafiel.
Conde de Toreno.
Conde de la Puebla del Maestro.

Conde de Santa Coloma.
Duque de Denia.
Conde de Gondomar.
Conde de Villaverde de la Alta.
Marqués de la Encomienda.
Conde de Revillagigedo.

Señores que hoy constituyen el Comité ejecutivo:

Presidente, Excmo. Sr. Duque de Medinaaceli.
Vicepresidente, Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera.

Tesoroero, Excmo. Sr. Duque de Arlón.
Secretario, Excmo. Sr. Conde de Gondomar.

Vocales: Excmos. Sres. Marqués de Portago, Duque de Sessa, Marqués de Peñafiel, Duque de Almodóvar del Río, Marqués de Santa Cruz, Conde de Revillagigedo, Conde de Aguilar de Inestillas, Duque de Gor, Conde de Pié de Concha, Marqués de Mendigorría y Conde de Villaverde de la Alta.

Terminada la lectura del documento que se preinserta, continuó diciendo el señor Conde de Torres-Cabrera que, con remisión de esos impresos, había informado ya á ciento diecinueve familias de los Fernández de Córdoba, cuya relación tenía á la mano, por si la comisión quería conocerla, y que aun quedaban bastantes más por informar, que lo serían tan pronto como regresase á Madrid, para donde saldría en la noche inmediata; que las contestaciones hasta ahora recibidas son en extremo satisfactorias, probándose en ellas que esta vez se ha herido en una fibra viva esta clase social que parecía muerta; que también se había dirigido á las señoras Fernández de Córdoba que son jefes de casas solariegas, porque entiende que sin el concurso eficaz de las damas españolas no puede haber aquí nada fecundo; que sus contestaciones son entusiastas, y citó los nombres de las señoras Marquesas de Isasi, Condesa de Grifón, Duquesa viuda de Abrantes, Condesa viuda de Gondomar, Duquesa de San Carlos, Duquesa de Fernán Núñez, Duquesa de Almodóvar del Valle, Marquesa viuda de Monistrol y otras cuyos títulos no le era fácil recordar; dijo que á la vez que con este procedimiento se amplía rápidamente el concierto familiar, se plantea ya el de toda la Nobleza; que, al efecto, y teniendo también en cuenta las condiciones personales, se ha consultado asimismo á los Messias y Gayoso, Stuart, Alvarez de Toledo y otras ilustres familias, con el propósito de ampliar el comité y que no sean ya exclusivamente los Fernández de Córdoba los que inviten al resto de la nobleza, sino también, con ellos, los representantes de otros linajes esclarecidos, constituyéndose así un verdadero Centro nacional de Acción Nobiliaria. Indicó también que con motivo de la recepción pública del Duque de T-Sarlas en la Academia de la Historia, el señor don Francisco Fernández Batencourt, en representación de aquel docto centro, ha leído un discurso notabilísimo en el que, con toda la cortesía y á la vez con toda la franqueza y claridad que caracteriza su estilo, increpó á la nobleza por el abandono en que, con raras excepciones, deja hoy el cultivo de las letras, posponiéndolo á los deportes bárbaros, en la acepción clásica de esta palabra, sobre lo cual dijo el señor Conde que, en efecto, las plumas son las que deben sustituir ahora á las espadas en manos de la Nobleza, pero que la esgrima del entendimiento serviría de poco si se encerrase en el idealismo platónico de las Academias, y que es preciso, por lo tanto, darle una aplicación práctica en la realidad de los hechos; que así lo sienten, lo comprenden y lo procuran ya todas las clases sociales, impulsadas á organizarse para la común defensa de sus intereses legítimos, y que en estos momentos está dando fehaciente testimonio de que también lo siente, lo quiere y lo procura la nobleza española, por el ardor con que acoge el proyecto de elevar la estatua del caballero que tanto brilló con la espada, que era la pluma de aquellas edades, como por su singularísimo y eficaz concurso en la política, que es la norma de la vida popular en todos los tiempos. Expuso después el señor Conde su creencia de que la aproximación que con este motivo se establece entre los individuos de esa importante clase social, puede dar origen á tales acontecimientos, que cambian radicalmente nuestras costumbres públicas y abran á la triste España hermosos horizontes.

Después entregó el señor Conde al señor Alcalde presidente la contestación que por su conducto daba el Excmo. señor Capitán general don José López Domínguez á la invitación recibida, y en cuya contestación acepta el encargo de gestionar la suscripción voluntaria para la erección del monumento entre los individuos del ejército; de acuerdo en ello con el excelentísimo señor Capitán general, Marqués de Estrella, cuya satisfactoria contestación en el mismo sentido habíase recibido ya directamente, sin perjuicio de que por el Ministerio de la Guerra se interesen también al mismo objeto los institutos armados.

Acogidos con aplauso todas estas manifestaciones, el señor Alcalde dió las gracias al señor Conde de Torres-Cabrera por su informe, rogándole que en nombre de la comisión organizadora las transmitiera al Comité de Acción Nobiliaria constituido en la Corte.

El señor Sandoval (don Manuel) hizo oportunas observaciones respecto á la forma en que

debe iniciarse la suscripción voluntaria, que fueron tomadas en consideración, las cuales se acordó que el señor Conde transmitiera al Comité de Madrid.

Terminada la sesión trasladóse la comisión ejecutiva á la Escuela Superior de Artes é Industrias, de la que es Director don Mateo Inurria, en donde tenía este profesor ya terminado el proyecto de monumento que se intenta erigir á la memoria del insigne guerrero é ilustre patriota Gonzalo Fernández de Córdoba, cuyo estudio se le había encomendado. Examinada detenidamente esa esmerada obra artística, y al aceptarla con gusto en principio la comisión, por su parte, acordó pedir á su autor la oportuna memoria técnica y económica de la misma para determinar lo procedente, ofreciendo el señor Inurria remitir á la vez fotografías tomadas de diferentes puntos de vista del monumento, para que pueda darse á conocer.

(Siguen las firmas.)

CRÓNICAS VALENCIANAS

(De nuestro redactor-corresponsal)

Las Reinas de la belleza

Siguen los festejos.—Las regatas y el tiro de pichón.—Los castillos de fuego.—Concierto Lasalle.—Elección de la reina de la hermosura.—Las seis candidatas.—¿Cuál triunfará?

El jueves celebráronse las regatas organizadas por el Club, ganando el «Pilar», «Solis» y «Rosario», los tres premios concedidos á los botes gaisros y latinos.

La copa de la Sociedad de Agricultura fué ganada por el balandro «Dóriga».

En el tiro de pichón comenzó la poule para disputarse la copa de plata del Infante don Carlos, que fué ganada por el señor Zaragoza.

El viernes se disputó el premio de la Diputación

Estas noches pasadas ha habido animación extraordinaria en el recinto de la Exposición.

El Gran Casino estaba brillantísimo, rebosante de distinguida concurrencia, entre la que había hermosísimas mujeres.

Numeroso público presencia todas las noches de concurso los castillos de fuegos artificiales. El jueves se disparó el del pirotécnico señor Espiau; el sábado el de la casa C. T. Brock, de Inglaterra.

Los conciertos Lasalle siguen bastante concurridos, siendo muy aplaudidas todas las composiciones ejecutadas.

El maestro Lasalle ha tenido un rasgo hermoso. Los ciegos músicos ambulantes de Valencia pidieron al mencionado director que intercediera para que se les permitiera oír las audiciones. Así lo hizo el interesado, recabando del señor Izquierdo el oportuno permiso.

La comisión organizadora del concurso de belleza acordó que la votación para elegir los premios empezase el sábado, continuando mañana y pasado, de ocho de la mañana á doce, y de tres de la tarde á ocho de la noche.

Las papeletas para votar cuestan dos reales. Los retratos están expuestos en el salón central para que el público pueda examinarlos y elija por medio de votación secreta las que á su juicio sean más bellas.

Las señoritas que han obtenido el premio de belleza en el concurso del Gran Casino son seis, como ya saben mis lectores: Rosa de la Figuera, Joaquina Saavedra, Angela Soler, Inés Sánchez, Soledad Cristelly y Rosa Rodrigo. De estas seis bellezas, unas pertenecen á la aristocracia, otras á la clase media y otras son del pueblo. Ello demuestra que en Valencia, en la artística y hermosa Valencia, para la belleza no hay clases.

Rosa de la Figuera y de la Cerda es hermana del actual Marqués de Fuente el Sol. Acaba de salir del colegio, tiene dieciséis años, una frescura de tez resplandeciente, dientes como perlas, grandes ojos oscuros, pelo negro rizado, que poina en ondas; perfecto óvalo de cara y boca admirablemente dibujada.

Joaquina Saavedra Fontes, hija del Conde de Alendia, es una sugestiva belleza morena en todo en esplendor. Muy elegante, muy airosa.

Angela Soler es hija de un conocido comerciante y caracterizado republicano. Es una delicada criatura, elegante, candorosa y tímida. Es una pastoreta de Watteau, cuyo rostro se colorea con el carmin del pudor al recibir los homenajes de admiración.

Inés Sánchez representa la hermosura de las mujeres de la huerta. Es hija de una modestísima familia de labradores de Aldaya. De trabajar en el campo ha pasado al trono de la hermosura. No conoce el castellano; sólo conoce su dialecto nativo: el valenciano.

Soledad Cristelly es hija de un funcionario de aduanas. Nació en Jávea, pero actualmente reside en León. Sus ojos, de dulce mirar, claros, serenos, parecen los descritos en el clásico madrigal.

Rosa Rodrigo es una belleza griega, de correctísimas facciones, de hermosa cabellera negra, de arrogante apostura. Es de familia modesta; su padre es secretario del Ayuntamiento de Almuñafes. Es, además, una artista que canta con primor.

Estas seis señoritas son únicamente candi-

datas al premio de belleza, consistente en 5.000 pesetas, el cual únicamente le dará el título de «Reina de la hermosura» y se concederá á la que obtenga más votos por sufragio universal del soberano público, de cuantos concurran á la Exposición.

Las dos siguientes obtendrán premios de 3.000 y de 2.000 pesetas. Las otras tres (ay! un accésit)

La votación, como ya hemos dicho, se está realizando en estos momentos por el procedimiento democrático, que no siempre es el más justo.

¿Qué criterio se impondrá? ¿Votará el pueblo á su labradora, los radicales á su republicana y los aristócratas á las que llevan en sus venas sangre azul?

¿Triunfará la estética y votará cada cual libremente á la que le guste más?

Poco vivirá quien no lo vea.

SANTIAGO S. SOLER.
30 de Mayo de 1909.

CARNET DE MODAS

Un ensayo general en el teatro Michel tiene siempre el carácter de fiesta solemne para la sociedad más distinguida y elegante.

En el salón y en los palcos, lo mismo que en el escenario, se ve á las primeras cómicas del mundo con preciosos trajes.

Esta vez, aparte de la emocionante pantomima de Mr. Lucien Mayragues, con los pintorescos trapiños de gitanas, hemos visto la entretenida comedia de Romain Cochi, titulada *Efectos de óptica*, en la cual Mlle. Dubrien presenta un delicioso traje sastre de «cruchtingerale», cortado con maestría y descollado por la variedad de sus ingeniosos detalles.



Desde luego resulta muy grata la elegante distinción de las prolongadas vueltas de teatro «gris estafío», sobre el delicado matiz arco «erabelle», último grito de la estación.

Al lado de Mlle. Dubrien se descubre una silueta llena de juventud y de encanto. Indudablemente es Alicia Hory, la más diminuta y seductora reina de la elegancia. Su papel apenas reviste importancia, siendo mediadora entre dos fugas amorosas.

Pero cuando el largo manto azul Rembrandt se desliza sobre sus frágiles espaldas y le vemos ceñir el traje del mismo tono, sin pretensiones, no obstante sus caprichosos detalles, aparece bien determinada la intervención del gran modisto.

Miles. Cleo Merode y Rosni-Derys, compiten resueltamente en el *Premio Pas*. Cleo es siempre la admirable tanagra de los bandos característicos; Rosni-Derys nos encanta con sus actitudes realizadas por la habilidad del sastre, con el largo manto, color malva Trianon, cuyas vueltas de zibelina dan al semblante una aureola de dulzura.

La misma elegancia y distinción que se observa en el teatro nos sorprende en las grandes fiestas deportivas.

Anteall es hoy el escenario en que podemos estudiar las últimas creaciones de la moda. Ved dos modelos de elegancia insuperable, de gran novedad y al mismo tiempo lindísimos, deliciosos.

De fulard azul y blanco, con dibujos fundidos, falda alta y con bastante cola; cuerpo flojo con un gran pechero; bies de seda azul en el escote, y sombrero de paja brillante con plumas y escarapela.

De tul lavable, rosa pálida, guarnecido cuerpo y falda con souchaches blancos y valencienenses. Sombrero guarnecido con valencienenses sobre paja ciruela, con gruesa rosa en el centro.

Paris, Mayo de 1909.
Mlle. CAPELINA.

DE ALCARACEJOS

NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA COMUNIÓN

Hace muchos años que en la festividad del domingo de Pascua de Pentecostés se celebra solemnemente en esta villa el acto de recibir las niñas, por primera vez, la sagrada comunión.

Esta fiesta adquirió renombre entre los pueblos comarcanos, y de ellos concurrieron siem-

pre muchos fieles que aumentaron el numeroso vecindario asistente. Hasta las faenas más urgentes del campo, los quehaceres más parenteros se suspendían para acudir al templo en la mañana de dicho día.

La «fiesta de las niñas» fué siempre considerada aquí como de asistencia obligatoria é indispensable por propios y extraños, y este fervor, lejos de disminuir por efecto de la acción demolidora y mudable del tiempo, así en lo físico como en lo moral, ha ido adquiriendo mayor importancia y solemnidad.

Por iniciativa de nuestro respetable y querido párroco don Juan B. Ruiz García, eficazmente auxiliado por el diligente y estimado conjuutor don Francisco Muñoz Jiménez, se han asociado al acto este año, por primera vez como novicios comulgantes doce alumnos de esta escuela pública de niños.

Acompañados del citado párroco y del profesor de dicho establecimiento docente, salieron de él los niños en correcta formación y con insignias uniformes, dirigiéndose hacia la escuela pública de niñas donde, con la profesora, esperaban las que iban á ser sus candorosas compañeras de primera comunión, é incorporadas á la comitiva entonaron hasta llegar al templo cánticos alusivos al acto religioso que iban á realizar.

Si el público se agolpaba al paso de los niños durante el trayecto, su entrada en la iglesia y su colocación en el lugar destinado al efecto se hizo con alguna dificultad porque la extensa nave se hallaba ya ocupada por los fieles; pero la concurrencia fué cada vez tan numerosa y compacta que, los hombres sobre todo, sólo podían estar de pié, faltando espacio libre en el suelo para ponerse de rodillas.

El señor Ruiz García, con la elocuencia y acierto á que nos tiene acostumbrados, hizo á los pequeños comulgantes, desde el púlpito, muy atinadas consideraciones acerca de la importancia y trascendencia del augusto sacramento que iban á recibir, exhortándoles á que la pureza que irradiaban sus almas infantiles, en aquel feliz momento, fuera el símbolo de la virtud á que habían de subordinar todos los actos de su vida futura.

Niñas y niños pronunciaron muy correctamente «anuncios y oraciones» escritos de propósito, que los oyentes aprobaron y elogiaron con entusiasmo á la salida de la fiesta y durante todo el día de ayer.

La enhorabuena para todos.—VENTURA.
31 Mayo.

NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados del partido judicial de La Rambla que han de comparecer ante esta Audiencia provincial los días 29 y 31 de Julio próximo venidero para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en dicho juzgado, por los delitos de robo y rapto, contra Antonio Saavedra y dos más y Antonio Beltrán Caballero.

Cabexas de familia

D. Pedro Espejo Ruiz, D. Antonio Muñoz Toledano, D. Luis Garrido Luque, D. Rafael Arroyo Arroyo, D. Fernando Cuesta Luna, don José Calatrava Campos, D. Ricardo López Serrano, D. Juan Luena Moreno, D. Julián Ruiz Jiménez, D. José Castellano Sillero, D. Pedro Sillero Ruiz, D. Francisco Adamuz Saetero, don Antonio Palma Gómez, D. José María Rodríguez Jiménez, D. Nicolás Crespo Moreno, D. Sebastián Petidier García, D. Pedro Moreno Romero, D. Andrés García Granados, D. Manuel Plata Sobrino y D. Rafael Serrano Díaz.

Capacidades

D. Antonio Cañete Carrillo, D. Rafael Luena Porras, D. Francisco Marín Marcos, D. José Cabello Doñamayor, D. Fernando Baena Romero, D. Miguel Rodríguez Nieto, D. José Toro Serrano, D. Miguel Recio Ayala, D. Cristóbal Infante Quesada, D. Juan Arroyo Castro, don Fidel Rodríguez Jiménez, D. Juan Plata Sobrino, D. Francisco Jiménez y Jiménez, D. Andrés Carvajal Abad, D. Manuel Aguilar Pérez y don Juan de Dios Jiménez Campos.

Supernumerarios.—Cabexas de familia

D. Cándido García Guño, D. José Jiménez Cerezo, D. Lorenzo García Luque y D. Mariano Cuerdo Blanco.

Capacidades

D. José Moréno Vargas y D. Nicolás Santamaría Ochoa.

Sección oficial

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CÓRDOBA

Don Enrique Ruiz Martín, Juez municipal del distrito de la derecha é interino de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente se citan, llaman y emplazan á los que se crean con igual ó mejor derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Rafael Rodríguez y Jiménez, natural y vecino que fué de esta ciudad, de cincuenta y cuatro años de edad, de profesión industrial, casado con doña Josefa Raigán y Chinchilla, que falleció abintestado el día treinta y uno de Julio último, con el fin de que comparezcan á deducir en este Juzgado, calle de Góngora, sin número, dentro del término de veinte días, contados desde la publicación del presente en el Boletín oficial de esta provincia y DIARIO DE CÓRDOBA, mediante á ser los segundos edictos que se publican con este objeto, bajo apercibimiento de que si no lo hacen les parará el perjuicio que haya lugar; debiendo hacerse constar, á los efectos que procedan, que según la información testifical practicada, ha dejado como herederos abintestado á su referida viuda doña Josefa Raigán y Chinchilla y á sus parientes colaterales, doña Dolores, don Juan Antonio, doña Antonia, doña Concepción, doña Carmen y don Francisco Rodríguez y Jiménez, y por muerte de este último á sus hijos doña Teodora, don Francisco, doña Soledad y doña Concepción Rodríguez y Fernández, habiéndose personado en la pieza de declaración de herederos abintestado y dentro del primer llamamiento tan sólo la referida viuda y la doña Antonia Rodríguez y Jiménez.

Dado en Córdoba á veinte y nueve de Mayo de mil novecientos nueve.—Enrique Ruiz Martín.—El Escribano, Láz. Luis Ramírez.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

A LOS QUINTOS

Cumpliendo lo dispuesto por el señor Gobernador civil de la provincia en su circular de 13 de Marzo último, á las nueve en punto de la mañana de los días 8, 9 y 11 del que rige comparecerán los mozos del alistamiento de esta capital y reemplazo del corriente año, que se hallan comprendidos en el artículo 118 de la Ley, al juicio de exenciones que habrá de celebrarse ante la Comisión mixta de reclutamiento, así como los sujetos á revisión procedentes de los de 1908 y 1907, en los días 12 y 14, respectivamente, debiendo concurrir antes á estas Casas Consistoriales con objeto de incorporarse al comisionado que ha de presentarlos ante la indicada Corporación.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Córdoba 1 de Junio de 1909.—Antonio Pineda.

PRIMERA CONFERENCIA DEL R. P. VICENT EN EL SEMINARIO

Tarea ociosa sería, en mi pobre juicio, la de determe á explicar el carácter é importancia objetivo de la conferencia dada por el sapientísimo jesuita, uno de los factores ó elementos con que cuenta España para su anhelada regeneración, poderosa palanca de la causa inmortal de la verdad y del bien, que tan prodigiosamente se extiende y propaga en todas aquellas regiones donde su fecunda y persuasiva palabra ha adquirido raíces más ó menos profundas, según demuestran los antecedentes de todos conocidos.

Nuestro amantísimo Prelado, con su gran talento y con las inspiraciones que recibe de lo alto, infatigable por el bien de su clero, ha visto el mal que, gigante, se aproxima, le abarca en toda su inmensa extensión y, al llamar presuroso al sabio sociólogo, ha señalado el único camino conducente á la necesaria armonía social, y á librar á su clero, en día no lejano, de la miseria.

Así es: el Padre Vicent, ha recordado las enseñanzas y la doctrina de la Iglesia, constantemente predicada desde el cenáculo por los Apóstoles, demostrando que sólo en la verdad y en la caridad se hallan el fundamento de la concordia humana y el consuelo á las amarguras y trabajos de la vida. Enhorabuena que filósofos, estadistas y políticos estudien y se preocupen en mejorar las condiciones de la vida de las clases obreras y menesterosas; pero toda su labor será infucunda, como remedio de un día, si no buscan en la Iglesia el espíritu moralizador y vivificante que informe sus conclusiones. Porque sólo en la Iglesia se halla la doctrina salvadora que puede hacer realmente una familia de hermanos de la gran familia humana, á la que tan conturbada é inquieta traen las falsas teorías de la fraternidad y de la igualdad revolucionaria.

Perdonarán mis lectores que la falta de tiempo, y lo poco versado en el periodismo, me impidan publicar en toda su extensión la sin igual conferencia de la mañana de hoy; pero es imposible dejar de transcribir algunos párrafos, que bastan para dar idea detallada de aquella.

Después de recordar cómo el Cristianismo vino á enseñar al mundo que la familia humana, sin distinción de clases, estaba llamada á participar de la herencia divina; que el trabajo era la condición natural del hombre; y cómo aproximó las clases por la caridad, aludiendo de paso á las doctrinas y sucesos funestos que más tarde dieron al traste con el edificio social, tan pacientemente levantado por la Iglesia, excitó especialmente á los señores párrocos á que se cimenten de nuevo este edificio, volviendo á las doctrinas y al espíritu del Cristianismo, para restaurar, cuando menos en la sustancia, y según permitan las nuevas condiciones de los tiempos, aquellas agremiaciones de artes y oficios que, impulsadas por el espíritu cristiano, proveían á las necesidades materiales y religiosas de los obreros, les facilitaban trabajo, cuidaban de sus ahorros y economías, defendían sus derechos y los defendían de las féroces manos de los usureros, plaga verdaderamente espantosa y á la que por todos los medicos es preciso combatir.

No hizo ver muy claro que si los millares de operarios seducidos por falsas doctrinas abren sus ojos á la voz amorosa de la Iglesia y se les enseña por medios prácticos el fiel cumplimiento de sus deberes y el respeto á las funciones y atribuciones propias de cada uno, será lo suficiente para esperar días de bonanza y prosperidad.

Basta lo transcrito para comprender cuán distinto fuera el estado social del mundo; cuánto menos amarga la fatigosa existencia del obrero, y cuánto más tranquila la ansiosa opulencia del rico, si la voz de la Iglesia llegara continuamente á los grandes centros industriales y manufactureros.

Si patronos y obreros cumplieran con los sagrados deberes de la caridad, los males de la clase trabajadora que, en su mayor parte, proceden de la sordida avaricia de empresarios sin entaños, concluirían para siempre, y para siempre concluirían también las terribles huelgas á que se acoge el obrero, aconsejado por falsos amigos, y con las que no logra sino paralizar el mundo industrial y empeorar su propia condición.

Locura es que los más interesados en ello no quieran oír la voz de la Iglesia, cuando ella es la misma de siempre; cuando á ella se debe la resolución práctica de otro problema social, cual era el de la esclavitud, y cuando se ha visto que las utopías de los revolucionarios sólo catástrofes y ruinas producen.

Gracias á nuestro digno Prelado y al insigne Padre Vicent por la obra comenzada. Daré cuenta de la conferencia de esta tarde.

LDO. SERAFÍN LÓPEZ ALCALÁ, Presbítero.

1.º Junio.

Comisión provincial

Sesión del 29 de Mayo

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Contestar á un oficio del Jefe del Museo Arqueológico de esta provincia, proponiendo la adquisición de varios objetos propiedad de don Antonio de la Iglesia, que en el presupuesto vigente no hay consignación para tal objeto.

Aprobar el señalamiento de los precios medios á que se han liquidado los suministros hechos por los pueblos á las fuerzas de la guardia civil durante el mes de Abril último.

E informar al señor Gobernador en el sentido de que procede autorizar á don Carlos Carbonell para que derive diez mil litros de agua por segundo del Guadalquivir, con destino á producción de energía eléctrica, de un salto que hay en el sitio llamado «Torriones de Rojas» del término de esta capital.

La becerrada del Club-Guerrita

Morena de linda cara, morena de negros ojos, en rica falda de seda envuelve tu cuerpo afroso, ponte la mantilla blanca, marco digno de tu rostro, y adorna tu regio busto con frescos claveles rojos, pues nos vamos á la plaza á ver la fiesta de toros más alegre y pintoresca que se anuncia en nuestro coso. Anda, que allí van mujeres de las que nos dan el opio, y yo quiero que entre todas tú sobresalgas tan sólo, y que te proclamen reina y que te erijan un trono...

¿Yes? Nuestro circo presenta un golpe de vista hermoso, que más que circo parece un trasunto exacto, propio, acabado, de la gloria con sus ángeles y todo; un jardín lleno de flores, un edén maravilloso, alcázar de la poesía y de la belleza emporio.

Por eso entre blancas nubes se oculta el sol, ruboroso, avergonzado, sin duda, al ver que sus rayos de oro los eclipsan nuestras hombros con los rayos de sus ojos...

Los improvisados diestros preséntanse ya, animosos, á demostrar decididos que tienen valor heróico. Resuena el clarín vibrante, cesa un punto el alboroto, se abre el portón de los sustos y aparece el primer toro.

Como los tres restantes, pertenece á la afamada ganadería de don Antonio Guerra.

Es cárdeno y cornigacho. Con dos lancetazos de Gómez pasa el toro al segundo tercio.

Don Emilio López prende un par abierto; repite con otro don Serafín García. Entra después el primero con uno que no agarra y cierra el segundo con un palito. Ambos escuchan palmas.

El aficionado don José Luna brinda y se dirige al novillero, recibiendo un arrollón sin consecuencias.

Después da varios pases y cuatro pinchazos, saliendo siempre arrollado. Sin previa preparación propina una estocada contraria. Entra luego con un metisaco; intenta dos veces el descabello y el torito se acuesta.

El señor Luna escucha aplausos y recibe una caja de cigarras.

Segundo.—Negro, más bravillo que el anterior y abierto de cuerna.

Don Ramón Santos lancea con algún arte. El novillero acomete con bravura á los picadores de tanda don Juan Pérez y don Rafael Méndez, propinandoles una caída.

Después de aguantar cinco varas con bastante bravura, don Manuel Iglesias prende un par de lujo, que se aplaude; luego clava otro el señor Luna, repitiendo ambos con un par cada uno.

El segundo espada, don Ramón Santos, pasa á su adversario solito y con arte para entrar con un pinchazo. Sigue la faena, pincha nuevamente en seis ocasiones y atiza dos medias buenas. El becero dobla.

Palmas y la consabida caja de puros. Tercero.—Negro, braigo.

Tarda en salir, y cuando consiguiera sacarlo «Jusepe», el bichejo se entra de nuevo dos veces, costando gran trabajo echarlo á la plaza.

Establereado en la puerta del toril, y á fuerza de acosarlo, acomete en dos ocasiones á Gómez, cayendo el piquero.

Arremete después á Saul, desmontándolo también. Varas, cero cero.

Villacaballo y Jiménez colocan par y medio de rehilitos.

Don José Luna brinda á las hijas de «Guerrita», que ocupan el palco número 16. Pasa con brevedad al novillo, siendo derribado al entrar á matar. Después da dos pinchazos, saliendo trompicado nuevamente, y termina la faena de una manera aceptable.

El señor Gómez recibe una caja con unas tijeras.

Cuarto.—Es una vaca berrenda y, de más presencia que los tres becerreros.

La red volta á don Ramón Santos, destrozándole el pantalón, sin más consecuencias.

También el señor Luna es alcanzado en tres ocasiones. La muchedumbre grita estrepitosamente, y en los tendidos de sol le acomete un accidente á una espectador.

Sin tomar ninguna vara la vaquita, se cambia el tercio.

El señor Luna coje las banderillas, y es otra vez revolcado.

Después don Serafín García intenta clavar un par, siendo pisoteado y resultando con una contusión en la cabeza.

Coba y Villacaballo clavan dos pares y este resulta con una cornada profunda en el muslo derecho. El primero cierra el tercio con otro par.

Don Pedro Iglesias, que actúa de sobresa-

liente de espada, muletea con valentía y arte y atiza seis pinchazos y media buena, que dá término á la corrida.

Occuparon la presidencia, en unión del exdiestro «Guerrita», el presidente del Club don Rafael González, don José Jurado y don Evaristo Peñalver.

Abrió el toril don Luis Bertodano. Y asesoraron con gran acierto á los aficionados los diestros «Jusepe», «Bebe, hijo» y «Andaluz».

Según el parte facultativo que nos facilitó en la enfermería de la plaza el médico don Eduardo Amo, el señor Villacaballo resultó con una herida en el tercio superior del muslo derecho, que interesa los músculos, de pronóstico grave.

TRIBUNALES

Dos robos

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró anteyar la vista de la causa instruida en el juzgado de Aguilar, contra Aquilino Gómez Repiso y otro, por el delito de robo.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal señor Castro y las defensas estuvieron á cargo de los letrados señores Obregón (don Juan) y García Pérez Rico.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió libremente á los procesados.

Ayer, en la sección primera, se vió otra causa, seguida por análogo delito en el juzgado de Castro del Río, contra Josefa Cid Moreno.

Los señores Castro y Escribano tenían á su cargo, respectivamente, la acusación y la defensa.

El veredicto del jurado fué, asimismo, de inculpabilidad y la sentencia absolutoria.

Juicio por jurados

Mañana, en la sección primera, se celebrará la vista, con intervención del jurado, de otra causa instruida en el juzgado de Castro del Río, por homicidio, contra Juan J. Julio Granados Lama.

Le defenderá el señor María Cadenas y le representará el señor la Cerda.

Juicio oral

En la sección segunda habrá mañana un juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Caba, por hurto y disparo, contra Juan y Antonio Muzillo Martín.

Los señores Casanova y Altamirano son los encargados de las defensas y el señor Castejón tiene encomendada la representación de los procesados.

Incidente de apelación

También en la sección segunda se verá mañana el incidente de apelación motivado por la causa instruida en el juzgado de Montoro, contra Juan Antonio Madueño, por estafa.

Figuran en él como defensor y representantes los señores Casanova y García Varo.

GACETILLA

—A cobrar.—Se han recibido en la Comisaría de Guerra de esta provincia veintiocho libramientos para pago de los suministros hechos por los pueblos de la misma á fuerzas del Ejército y Guardia civil hasta fin de Marzo último, pudiendo los apoderados respectivos retirar de dicha Comisaría los talones de pago correspondientes.

—Posesión.—Ha tomado posesión del cargo de oficial primero del Gobierno civil de esta provincia don Pablo de Castro Santoyo, que anteriormente había prestado sus servicios en dicha dependencia.

—Variación de horas.—Desde mañana las horas de despacho en los juzgados municipales serán de ocho á doce de la mañana.

—Junta municipal del Censo electoral.—Desde mañana las horas de oficina en la secretaría de dicha Junta serán de ocho á doce de la mañana y desde la indicada primera hora hasta las once las de despacho al público.

—Circular.—Los señores hijos de don Rafael Pineda, joyeros y plateros de esta plaza, se han constituido en sociedad regular colectiva para dedicarse á la fabricación y venta de artículos de joyería y platería. Así nos lo comunican dichos señores en la atenta circular que ayer recibimos. El domicilio social queda establecido en la calle del Cister, número 12.

—Sumario.—El Boletín del Obispaado correspondiente al día de ayer contiene las materias que siguen: Circular del Excmo. señor Obispo sobre rogativas por el feliz alumbramiento de Su Majestad la Reina.—Idem de la Secretaría de Cámara y Gobierno sobre consagración al Sagrado Corazón de Jesús.—Edicto de la Delegación de Capellanías sobre comutación de la fundada en Bajalance por Alonso López de Andújar.—Suscripciones: Santos Lugares: Redención de esclavos.—Sentencia de un tribunal republicano.—Ejemplo que imitar.—Frases referentes á la Buena Prensa.—Anuncio: La Revista de Loreto.

—El tiempo.—Ayer aparecieron nuevamente las nubes y se sintió un viento fuerte y fresco, que acaso sea precursor de próximas lluvias. La presión barométrica sigue alta y la temperatura ha descendido algo.

—Bautizo.—El lunes último, á las ocho y media de la noche, recibió solemnemente las aguas del bautismo en la iglesia parroquial del Salvador una niña, hija primogénita de nuestros estimados amigos doña María Montón y don Aquilino Zarbano. Actuó como ministro del Sacramento el muy ilustre señor don Enrique Medina de la Berrmeja, canónigo de Ciudad Real y pariente del señor Zarbano, recibiendo la neficia, que fué apadrinada por la niña María Vázquez Rojas, el nombre de María de la Purificación. Los asistentes al acto, amigos íntimos de los padres de la recién bautizada, pasaron después de la ceremonia á la morada de aque-

llos, donde fueron obsequiados, disfrutando durante varias horas de agradable reunión. Damos nuestra más sincera enhorabuena á los señores Zarbano por tan fausto acontecimiento y deseamos las mayores prosperidades á la nueva cristiana que acaba de comenzar la carrera de su vida.

—Un cadáver.—El día 29 del mes último, en un pozo que hay en las inmediaciones de la aldea de Trassiera, apareció el cadáver de un niño de corta edad, envuelto en unos trapos. El juzgado se personó en el lugar del suceso y dispuso la conducción de los inanimados restos al cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Hasta ahora han resultado infructuosas todas las gestiones practicadas para esclarecer el hecho, pero es lógico suponer que se trata de un infanticidio.

—Infeliz.—Por los dependientes de la autoridad local ha sido conducido al hospital de Agudos un sujeto, vecino de Encinas Reales, que se hallaba en esta capital gravemente enfermo, abandonado y sin recursos.

—Personal.—Por resolución del Delegado Regio de Pósitos han sido separados de sus cargos el agente ejecutivo don Angel Rodríguez Calvo y el auxiliar del mismo don José Rodríguez Calvo, que tenían á su cargo la cobranza de las deudas pendientes en favor de los Pósitos de Espejo y Castro del Río.

—Caja de Ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 21.656 pesetas por 180 impositores, de las cuales fueron nuevas 11: se pagaron 36.313,16 pesetas á solicitud de 115 imponentes, 17 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—Taurina.—El valiente diestro cordobés Enrique Rodríguez (Manolete II) que tan brillante campaña viene realizando en la presente temporada, ha firmado contrato para torear el 29 del actual en Zafrá. Además se halla en negociaciones con la empresa de la plaza nueva de Barcelona.

—Caricias paternales.—Ayer fué curado en la casa municipal de socorro un joven á quien hirió su padre en la cabeza, de una pedrada. Este hecho ocurrió en la huerta de la «Concepción».

—Bien hecho.—El perito de mercados don Marcial Bellido mandó retirar ayer de la venta pública cinco kilogramos de nisperos que no estaban en condiciones para el consumo.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á varios vecinos de una casa de la calle Enmedio que insultaron á una vecina de la misma y á un hombre y una mujer que cuestionaron en la plaza del Conde de Gavia y ella maltrató á él, causándole varias contusiones.—También han dado parte de que en la calle Isabel II hay un sumidero que produce malos olores, y de que los vecinos de una casa de la plaza de San Pedro se quejan de que el pozo negro de la misma constituye un foco de infección.

—Detenciones.—La guardia civil del puesto de Balmez ha detenido á una joven de diez y seis años de edad, autora del hurto de tres cubiertos de metal y otros objetos, efectuado en la posada del «Sol», de aquella población, y la de Paeblonuevo del Terrible á un sujeto que estaba reclamado por el juez de instrucción de Fuente Obejuna.

—Sustitución.—Según comunican de Fuente Obejuna, hace varios días un sujeto desconocido se apoderó de una cartería que estaba pastando en las inmediaciones de la mina llamada «Los Eneiros», de aquel término, y dejó en su lugar otra de menos valor, que la primera. No ha sido posible encontrar al autor de la sustitución.

—Cargos vacantes.—Están vacantes los cargos de juez municipal de Montemayor y juez municipal suplente de Santaella, Dos Torres y Montemayor. Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia territorial de Sevilla durante el plazo de quince días.

—Robo de caballerías.—Hace varios días desaparecieron tres caballerías menores del cortijo llamado «Nuevo», del término de Almodovar del Río. Hasta ahora no se sabe quiénes sean los autores del robo.

—Minas.—Don Vicente Sánchez ha solicitado ciento treinta y dos pertenencias de la mina de hierro Cuatro Amigos, del término de Hornachuelos.

—Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Repetimos que se aplica gratuitamente una sesión de masaje con el «Veede» y se entrega el catálogo de «La Buena Salud» y el «Buen Semblante» en casa de Agustín Fragero, Córdoba, Gondomar 4.

—Una madre robusta y con sangre rica criará á su hijo sano, evitándole el raquitismo: la Hemoglobina Asimilable Stengre dá fuerza á la sangre.—Venta farmacias.—Stengre, Cartagena.

—Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 150 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Los cólicos, diarreas y enteritis agudas que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, por rebeldes que sean, con la Estomacalina Alfajeme, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con lisonjero éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias. De venta, en todas las farmacias.

—A los que sufren enfermedades del pecho.—Los numerosos médicos que emplean la Solución Pautalbergue la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro fosfato de cal—el antiseptico más poderoso y el reconstituyente más energético—aumenta rápidamente el apetito y las fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La Solución Pautalbergue no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, secuelas de la gripe, de la pleuresía, de la neumonía. Da fuerza y salud á los niños de constitución an-

debe, vende, más de, Tomás desde na, des holand llero — «Viby tomgas Grande giones jase «V — más de, fornicat ronés, peinetas fantásticas Cárden más co rto. Ch esri re Junio noche. — mos la lja veno guro de sociedad — E mejor de barato. — Santo fana.— Jable Hospital budo, por Corte de tra Señora Mañana «Eclavaciadas á día de ret y media. Parroq septenari Misa de la tación m dos con — Santo ocho se h Corazón — San Pa de oración Sagrado — San Pe establecido mo, prim siete y me ción se ha — Las m iglesia del siete y me aplicadas Carvajal de 1906. — Se supl en sus ora — Las mis San Pedro desde las invitadas, Barea y d — S — BO — COLEGIO — Tele — E — 4 por 100 amor 4 por 100 — Banco — dataria c — Ca — París 27-95. — Cente — Oro an — Trigo blanquillo llanas, 10 450.— Mi le, 13 pes Córdoba rio, Antio dico, Antio — A I — So ha tando y tra de los y la papper — JULI — DE LA Horas de — Calle

ZOTAL

MARCA REGISTRADA

El «ZOTAL» inglés de Burgoyne es el mejor insecticida y desinfectante conocido. Con un kilo de «ZOTAL» puro, mezclado con veinte kilos de agua, se desinfectan habitaciones y se destruyen todos los insectos, se curan las enfermedades de los naranjos y olivos, se cura la sarna y roña en las ovejas, se cura la glosopeda (pezuña) en los cerdos y otros males epidémicos del ganado en general. El «ZOTAL» inglés de Burgoyne es indispensable a los buenos agricultores y ganaderos y a todas las familias como preventivo contra enfermedades contagiosas. Recomendado contra el tifus. El «ZOTAL» legítimo y puro de Burgoyne se vende a 250 pesetas el kilo en todas las farmacias y droguerías. Venta al por mayor: J. Tejera de la Torre, Teodosio, 16, SEVILLA.—Cuidado con las falsificaciones. Para toda clase de informes y detalles casa de Tomás Porcel Hernández, Comercio de Tejidos, Conde de Cárdenas, núm. 15.

debe, y los pone a cubierto de la tuberculosis. Véndese en todas partes.

Una de las casas que más acreditado tienen la economía en los precios y que más barato venden las novedades de señoras y caballeros es el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel. Trajes para señora, lana novedad, desde 10 pesetas corte; idem para caballero, lana, desde 3 pesetas hasta 70 el corte. Piezas holandesa algodón a 12 pesetas. Camisetas caballero desde 50 céntimos.

Pídanse las legítimas aguas de «Vichy-Etat» embotelladas; «Vichy Hôpital» (estómago), «Vichy-Célestins» (riñones), «Vichy-Grande Grille» (hígado). Rehúsanse las imitaciones y falsas denominaciones de Vichy. Exíjase «Vichy-Etat».

Para el Corpus.—Se han recibido más cintas, nuevas telas en tul bordado con alforcitas, otros entredoses, más hebillas y cinturones, nuevos abanicos, diademas, juegos de peinetas con aplicaciones y esmaltes de gran fantasía. «Pasamanería «La Sevillana», Conde de Cárdenas 24. La casa que presenta mejor y más completo surtido y la que vende más barato. Cintas liberty, número 5, a 15 céntimos metro, en todos colores; entredoses y encajes casi regalados. Horas de venta desde 1.º de Junio de siete de la mañana a nueve de la noche.

«La Previsión Andaluza».—Llamamos la atención a los quintos de 1910 sobre las ventajosas condiciones que ofrece en el seguro de quintas esta importante y acreditada sociedad anónima de crédito y seguros. El Zotal Inglés de Burgoyne es el mejor desinfectante para uso doméstico y más barato.

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

FUNDICIÓN DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METÁLICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA. prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aolaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Dr. J. Navarro Moreno
especialista en enfermedades
de oídos, nariz y garganta
CONSULTA DE 9 A 11
Gratis a los pobres de 2 a 4
Marqués de Boil, 1.

CREMA «DORA»
Blanca y suave al cutis de modo maravilloso. Infalible contra las manchas, pecas y erupciones de la cara.
Frasco, 150 pesetas. Fuentes hermanas, Unión farmacéutica y farmacia del Licenciado García Góngora, Judería 40.

Procurador
EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos.—D. Vicente Narbons Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla.

Gran Café y Confeitería LA PERLA
Helados para hoy
Mantecado.—Granizada de almendra.
Granizada de limón.—Biscuit glacé.—Merengues helados.—Barquillos rellenos.
Precios del mantecado y cremas a 50 céntimos, granizadas a 25 y el paquete de barquillos a 15.
Esta casa cuenta con los dos mejores maestros de nevería y modernísimos aparatos, para que su servicio pueda hacerse en inmejorables condiciones a todas horas del día y noche, sirviéndose también a domicilio gratuitamente.
Moldes para helados de todas formas y tamaños.
Chocolates con pastas a 30 céntimos.
TELÉFONO NUM. 4

Gran Café de Colón
Helados para hoy
Mantecado.—Granizada de limón.—Biscuit glacé.
Almendra.—Merengues helados.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
CALLE MARQUES DE BOIL (antes Morillo). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Filete de pechuga a la milanesa.
Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)
Teléfono núm. 163
Plato del día para hoy: Lengua de vaca en salsa picante.
Cubiertos desde dos pesetas en adelante.

Espectáculos
Teatro-Circo del Gran Capitán
Compañía cómico-lírica
dirigida por los señores Peña y Puchades.

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY
Primera sección, a las nueve menos cuarto.—La zarzuela en un acto, Alma de Dios.
Segunda sección, a las diez.—La zarzuela en un acto, El día de reyes.
Tercera sección, a las once y cuarto.—La opereta en un acto, La manzana de oro.
PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 400 pesetas.—Silla con entrada, 100.—Anfiteatro con idem, 50.—Entrada de palco, 100.—Entrada de grada, 25.
El impuesto del timbre a cargo de la empresa.

POR TELEGRAFO

Consejo de ministros
Madrid 1, 6:15 t.
A pesar de no haberse anunciado, esta mañana, después de despachar el Jefe del Gobierno con el Rey, se celebró consejo de ministros en el domicilio de Maura.
Duró dos horas.
En los círculos políticos se comenta dicho consejo y se le da el carácter de extraordinario. Los ministros, al salir, mostráronse muy reservados.
El de Fomento se limitó a confirmar que el próximo día 5 irá a Valencia para presidir los Juegos florales.
El de Marina dijo que se aprobó la escritura de contrato para la construcción de la escuadra, que se acordó incluir en la misma ciertos documentos y que en breve la entregará al notario, puesta en limpio.
El de Estado manifestó que ignora aún la fecha en que llegará la Embajada marroquí, añadiendo que la recibirá en Madrid.
También declararon los ministros que fueron aprobados un decreto reorganizando el personal de las Escuelas Normales de Maestros y varios concediendo indultos de penas leves. Asimismo negaron que trataran de política.
Accidente
Ayer el Rey cayó del caballo que montaba, jugando al polo, y se produjo una luxación en un pie.

Según han dicho hoy en Palacio, la lesión carece de importancia.

La revolución en Santo Domingo
Según noticias de Santo Domingo, el jefe de los revolucionarios, Camacho, acompañado de sus adeptos, franqueó el sábado la frontera de Haití.
Circular el rumor de que ha sido detenido.

Banquete
Comunican de Ceuta que en el Centro Comercial Hispano-marroquí se celebró anoche un banquete en honor del Delegado general de los Centros de Madrid y Barcelona en Tánger.
El acto fué presidido por el Gobernador. Asistieron elementos civiles y militares. Pronunciáronse entusiastas brindis y se acordó organizar una exposición de productos hispano-africanos.

Epidemia
En San Petersburgo han ocurrido dos casos de pestes siberiana.

Huelga
Madrid 1, 7:20 t.
En Filadelfia se teme que la huelga de los empleados de los tranvías origine disturbios.

Sensible suceso
Dicen de París que en una fundición de metales de Lille, a causa de la improvisación de un obrero, desbordáronse catorce mil kilogramos de acero líquido, quemando los pies a un operario.

Este se halla en estado grave. Será preciso amputarle ambas piernas.
La Embajada marroquí
El Presidente del Consejo y el Ministro de Marina de Francia han recibido hoy a la Embajada marroquí.

Colisión
Despachos de Coimbra dan cuenta de que en la colisión ocurrida entre el pueblo y varios oficiales del ejército, a causa de haber sido expulsado uno de los concurrentes a una reunión de los partidarios de Franco, resultaron dos heridos graves.

Accidente
En la carrera de bicicletas celebrada en Lisboa, un ciclista cayó de su máquina, resultando gravemente herido.

Los Reyes Manuel y Amelia, que asistían a la fiesta, condujéronle en su automóvil al hospital, donde presenciaron la cura que se le practicó, y después le trasladaron a su domicilio.
La huelga de Marsella
Los individuos inscriptos en la matrícula marítima de Marsella han celebrado una reunión en la que censuraron duramente al Gobierno por facilitar marineros del Estado a los armadores, y se comprometieron a no transigir ni volver a bordo mientras no se les conceda lo que pretenden.

El «Zeppelin»
Desde Gosspingen comunican detalles de la última ascensión del aeroplano «Zeppelin II». Al efectuar el descenso, la parte delantera del dirigible chocó contra un árbol, destrozándose el bastidor de aluminio en una extensión de treinta metros.
Este percance precipitó el descenso por agotamiento de la benzina de los motores.
Cuestión de fronteras
Participan de Orán que los generales Lihantey y Destailleur han marchado a París, a fin de solucionar con la Embajada del Mokri las cuestiones relativas a la frontera anglo-marroquí.

Congreso
Madrid 1, 8 n.
En la Cámara popular empieza la sesión a las 3:50 de la tarde, presidida por Dato.
En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Estado, Gobernación y Gracia y Justicia.
Pérez Galdós presenta un mensaje solicitando que se declare vacante el acta de Morote.
Rodes trata de los sucesos ocurridos en Beztanos y pide datos acerca de los mismos y de las medidas tomadas.
Los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia le contestan que las autoridades gubernativa y judicial entienden en el asunto.
Rodes atribuye tales sucesos a las últimas elecciones.
Villanueva lamentase de la penuria que sufre en Marruecos nuestra moneda, por falta de convenios y acuerdos internacionales.
Expone su criterio de que se debe exigir a los consules que sólo admitan moneda española en pago de los derechos consulares.
Protesta de los atropellos cometidos en Argelia con los obreros españoles y cita el caso de que a pesar de descontarse el tres por ciento de su salario en concepto de seguro de vida no han cobrado indemnización alguna las viudas de los veinte que perecieron hace algún tiempo a causa del hundimiento de una casa ni los heridos en aquella catástrofe.

OBSEQUIO PRÁCTICO

de 30 pesetas en efectivo semanales
EN EL ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

Nicolás Guirao

Duque de Hornachuelos, núm. 2.

Todos los compradores recibirán un tiqué por cada 250 pesetas de las compras al contado, cuyas 30 pesetas las percibirá todos los lunes el comprador que obtenga el tiqué con el número agraciado. Las 30 pesetas del lunes último las percibió doña Margarita Molina de Rodríguez, que presentó el tiqué número 140.

Asimismo se lamenta de la desconsideración con que trata el bajá de Tetuán al consúl español.

Termina preguntando si los hechos de que se ha hablado han podido influir en el fracaso de la Embajada que estuvo en Fez.

El Ministro de Estado defiende a los consules, y afirma que cobran sus haberes ateniéndose a los arancelés consulares publicados en 1906.

Disculpa al bajá de Tetuán; analiza algunos de los hechos denunciados por Villanueva é insiste en que las dificultades con que ha tropezado nuestra Embajada son análogas a las que siempre hallaron en Marruecos las embajadas de las demás naciones.

Madrid 1, 9:30 n.

Se suspende este debate y continúa el de la interpelación de Moret.

El Ministro de la Gobernación contesta al Jefe del partido liberal.

Empieza felicitándole por su discurso de ayer y sostiene que el Gobierno ha procedido con entera imparcialidad.

Muéstrase conforme en que es necesario reformar el Censo y dice que cree erróneos algunos de los datos leídos por Moret.

Explica las causas que ocasionaron las dificultades con que se luchó para la constitución de las mesas electorales y se muestra conforme en que no se pueden excusar del desempeño de sus cargos los individuos que constituyen dichas mesas, sino en virtud de fuerza mayor.

Promete introducir algunas reformas, que considera indispensables.

Defiende el artículo 29 de la nueva Ley electoral, aunque reconociendo que debe aplicarse con equidad.

Se congratula del fiel cumplimiento del voto obligatorio y declara que el Gobierno ha apoyado a los representantes de los grupos sociales que iban a las elecciones con la bandera administrativa.

En vista de haber transcurrido las horas reglamentarias se prorroga la sesión.

Lacierva lee algunos datos para demostrar que los republicanos han perdido veinticuatro puestos en las últimas elecciones.

Nongués pregunta: ¿quién ha facilitado esos datos?

Lacierva replica: el Ministerio.

Nongués añade: pues así están ellos. Moret rectifica brevemente.

Maura interviene en la discusión y explica los móviles que han inspirado la nueva ley electoral.

Promete castigar los abusos que se cometen al aplicarse el artículo 29, y dice que, en vista de los datos leídos por Lacierva, todos los diputados pueden pasar el verano tranquilos.

Risas.

Termina congratulándose del espíritu que el Gobierno ha procurado infundir en la nueva ley a fin de alzar del Ayuntamiento a los empozados, a los malos y a los vividores de la política.

Aplausos de la mayoría.

Romero explica una interpelación sosteniendo la necesidad de convocar a elecciones para proveer la vacante de Morote, y manifiesta que ha entregado a la Presidencia un mensaje suscrito por gran número de vecinos de Madrid formulando dicha petición.

Maura le contesta que la ley no obliga al Gobierno a que declare la vacante.

Rectifica Romero y se promueve un incidente con los liberales.

Entrase en el orden del día y se aprueba el dictamen, favorable a la comisión, de un crédito extraordinario para las operaciones de rectificación del Censo.

Se votan varios dictámenes de escaso interés y se levanta la sesión.

Senado
Madrid 1, 10:25 n.

En la alta Cámara principia la sesión a las 3:35, bajo la presidencia de Aczárrega.

En el banco azul únicamente se hallan los ministros de Fomento é Instrucción pública.

Sol y Ortega censura al Ministro de Marina por haberse excusado de enviar el expediente relativo a la adjudicación de la escuadra, y afirma que en el mismo hay irregularidades, añadiendo que, en nombre de su partido, declina la responsabilidad que pudiera corresponderle en el asunto.

El Ministro de Fomento declara que el Gobierno la asume.

Dávila se adhirió a las manifestaciones de Sol y Ortega.

Sánchez Guerra excusa a Ferrándiz y niega que el Gobierno se oponga a que se le juzgue. Maestre interviene en la discusión.

Contéstale el Ministro de Instrucción pública.

Sol y Ortega dice que, a causa del retraso en llevar el expediente, no ha podido estudiarlo, pero que está dispuesto a discutirlo este verano, si se le da palabra de que no se firmará la escritura de adjudicación hasta después de que la Cámara lo examine detenidamente.

Rodríguez Sampedro niega se accederá a la petición de Sol y Ortega.

Se entra en el orden del día y sigue el debate del proyecto de comunicaciones marítimas.

Díaz Moren consume el segundo turno en contra. Ruega que se modifiquen los puertos para atraer al comercio, y pide la libertad de la pesca de altura.

Le contesta Alzola.
Y se levanta la sesión.

La vacante de Morote
Madrid 1, 11:20 n.

El mensaje que los republicanos han dirigido al Congreso pidiendo que se convoque a elección para proveer la vacante de Morote contiene 43.031 firmas, que ocupan 2.154 páginas en 39 cuadernos, encerrados en cuatro carpetas.

Causa célebre
Según comunican de Calcuta ha terminado la vista del proceso instruido con motivo de la explosión de una bomba ocurrida el año último en Midaapore.

Los indígenas que aparecían procesados han sido absueltos.

La sentencia ha producido extraordinaria sensación.

Terremotos
Ayer se notaron en Panamá fuertes sacudidas sísmicas.

No se sabe que ocurrieran desgracias.

Naufragio
Participan de Bilbao que cerca de Bermeo naufragó un bote.

La tripulación logró salvarse.

Los robos en los trenes
Dicen de Huesca que entre las estaciones de Lastanosa y Polimino un individuo asaltó un coche de primera clase del tren correo de Barcelona y robó a una señora un maletín que contenía alhajas y dinero.

La fuerza pública dió una batida, logrando capturar al ladrón y recuperar todo lo robado.

Accidente
Esta tarde, en el paseo de la Castellana, se desbocó el caballo de un coche particular, empujando veloz carrera y despidiendo a don Eustaquio García, que lo guiaba, y a don Alfredo Moreno, que iba en el interior.

El primero resultó gravemente herido y el segundo con varias contusiones.

Banquete
En el palacio de los Duques de Montellano se ha celebrado un banquete en honor de la Infanta Eulalia y de su hijo Luis Fernando.

Ha resultado muy brillante.

La reforma tributaria
La comisión de Presupuestos del Congreso ha emitido dictamen favorable acerca de la reforma tributaria, después de acordar que las minorías podrán suscribir los votos particulares que quieran.

Esta resolución ha sido muy comentada en los círculos políticos, donde se la relaciona con la proximidad de las vacaciones parlamentarias.

La clausura de las Cortes
Es inexacto que mañana se suspendan las sesiones de Cortes.

El Gobierno desea que antes de empezar las vacaciones del estío quede aprobado el proyecto de las reformas de Correos.

ÚLTIMA HORA
Madrid 2, 2:25 madrugada.

Maura despachó anoche con el Rey, El Jefe del Gobierno no puso nada a la firma del Monarca.

—En breve se proveerá el Gobierno de Lérida.

—El Gobierno no tiene interés en que el Congreso haya votado todo lo que se deseaba.

Sol y Ortega y otros sanadores de las minorías han dicho que no se opondrán a la aprobación de la reforma de Correos y Telégrafos.

—Con escaso éxito se estrenó anoche en el teatro Apolo la zarzuela de Paso y Abati y el maestro Lleó «Los hombres alegres».

—Dicen de Nápoles que 300 obreros han destruido un tren en la estación de Nola.

Al no poder tomarlo maltrataron a los empleados, cortaron el telégrafo y quemaron las casetas.

La línea se encuentra interceptada.

Ultima hora local

RODRIGO SORIANO
UN ATENTADO

Procedente de Granada llegó anoche a esta capital el Diputado a Cortes republicano don Rodrigo Soriano, que continuó el viaje a Madrid en el tren expreso.

Según manifestó en la estación, entre Casariche y Puente Jenil un desconocido hizo un disparo de arma de fuego al coche en que viajaban él, Borez Romero y otras personas.

El proyectil pasó rozando el sombrero a una señora francesa, que milagrosamente no fué víctima de este bárbaro atentado.

El señor Soriano, desde la estación de Córdoba, telegrafió a la prensa de Madrid dándole cuenta del ineficaz hecho.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. II.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.
Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de fácil cobro, **SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE** de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

Sucursal de **ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA**

ARADOS Brabant **MELOTTE** y **RUD-SACK**.
CULTIVADORES Planet.—**GRADAS** de muelle.
SEMBRADORAS "San Bernardo", con cajón.
DISTRIBUIDORA de abonos.—**TRITURADORES** de Grano—
Abono y **CORTA-FORRAJES**.

SEGADORAS Deering **Ideal**—**HILLO DE ABACÁ** y **CAÑAMO** para toda clase de atadoras.

TRILLADORAS y **LOCOMOVILES** Ruston, con la última perfección dejando la paja como se desee para el ganado.

TRILLOS RÁPIDOS VELOZ y **ACEITE MINERAL** para engrasar toda clase de Máquinas Agrícolas é Industriales.

LLAMAMOS LA ATENCION sobre el cajón Distribuidor de Abonos á todos los que poseen la Sembradora San Bernardo, pudiéndole aplicar el cajón sin más reformas que unos cuantos agujeros.—MANDAMOS CATALOGOS, presupuestos y precios á los Agricultores que lo soliciten de toda clase de aparatos para la Agricultura, vinicultura é Instalaciones de riego.

EXPOSICION PERMANENTE DE TODA CLASE DE MAQUINAS

Segadora agavilladora **DEERING**

Segadora **DEERING** **Ideal**—**HILLO DE ABACÁ** y **CAÑAMO** para toda clase de atadoras.

TRILLADORAS y **LOCOMOVILES** Ruston, con la última perfección dejando la paja como se desee para el ganado.

TRILLOS RÁPIDOS VELOZ y **ACEITE MINERAL** para engrasar toda clase de Máquinas Agrícolas é Industriales.

LLAMAMOS LA ATENCION sobre el cajón Distribuidor de Abonos á todos los que poseen la Sembradora San Bernardo, pudiéndole aplicar el cajón sin más reformas que unos cuantos agujeros.—MANDAMOS CATALOGOS, presupuestos y precios á los Agricultores que lo soliciten de toda clase de aparatos para la Agricultura, vinicultura é Instalaciones de riego.

EXPOSICION PERMANENTE DE TODA CLASE DE MAQUINAS

Segadora agavilladora **DEERING**

Segadora **DEERING** **Ideal**—**HILLO DE ABACÁ** y **CAÑAMO** para toda clase de atadoras.

TRILLADORAS y **LOCOMOVILES** Ruston, con la última perfección dejando la paja como se desee para el ganado.

TRILLOS RÁPIDOS VELOZ y **ACEITE MINERAL** para engrasar toda clase de Máquinas Agrícolas é Industriales.

LLAMAMOS LA ATENCION sobre el cajón Distribuidor de Abonos á todos los que poseen la Sembradora San Bernardo, pudiéndole aplicar el cajón sin más reformas que unos cuantos agujeros.—MANDAMOS CATALOGOS, presupuestos y precios á los Agricultores que lo soliciten de toda clase de aparatos para la Agricultura, vinicultura é Instalaciones de riego.

EXPOSICION PERMANENTE DE TODA CLASE DE MAQUINAS

Segadora agavilladora **DEERING**

Segadora **DEERING** **Ideal**—**HILLO DE ABACÁ** y **CAÑAMO** para toda clase de atadoras.

TRILLADORAS y **LOCOMOVILES** Ruston, con la última perfección dejando la paja como se desee para el ganado.

TRILLOS RÁPIDOS VELOZ y **ACEITE MINERAL** para engrasar toda clase de Máquinas Agrícolas é Industriales.

LLAMAMOS LA ATENCION sobre el cajón Distribuidor de Abonos á todos los que poseen la Sembradora San Bernardo, pudiéndole aplicar el cajón sin más reformas que unos cuantos agujeros.—MANDAMOS CATALOGOS, presupuestos y precios á los Agricultores que lo soliciten de toda clase de aparatos para la Agricultura, vinicultura é Instalaciones de riego.

EXPOSICION PERMANENTE DE TODA CLASE DE MAQUINAS

Segadora agavilladora **DEERING**

Segadora **DEERING** **Ideal**—**HILLO DE ABACÁ** y **CAÑAMO** para toda clase de atadoras.

TRILLADORAS y **LOCOMOVILES** Ruston, con la última perfección dejando la paja como se desee para el ganado.

TRILLOS RÁPIDOS VELOZ y **ACEITE MINERAL** para engrasar toda clase de Máquinas Agrícolas é Industriales.

LLAMAMOS LA ATENCION sobre el cajón Distribuidor de Abonos á todos los que poseen la Sembradora San Bernardo, pudiéndole aplicar el cajón sin más reformas que unos cuantos agujeros.—MANDAMOS CATALOGOS, presupuestos y precios á los Agricultores que lo soliciten de toda clase de aparatos para la Agricultura, vinicultura é Instalaciones de riego.

EXPOSICION PERMANENTE DE TODA CLASE DE MAQUINAS

Segadora agavilladora **DEERING**

Segadora **DEERING** **Ideal**—**HILLO DE ABACÁ** y **CAÑAMO** para toda clase de atadoras.

TRILLADORAS y **LOCOMOVILES** Ruston, con la última perfección dejando la paja como se desee para el ganado.

TRILLOS RÁPIDOS VELOZ y **ACEITE MINERAL** para engrasar toda clase de Máquinas Agrícolas é Industriales.

LLAMAMOS LA ATENCION sobre el cajón Distribuidor de Abonos á todos los que poseen la Sembradora San Bernardo, pudiéndole aplicar el cajón sin más reformas que unos cuantos agujeros.—MANDAMOS CATALOGOS, presupuestos y precios á los Agricultores que lo soliciten de toda clase de aparatos para la Agricultura, vinicultura é Instalaciones de riego.

EXPOSICION PERMANENTE DE TODA CLASE DE MAQUINAS

Segadora agavilladora **DEERING**

Segadora **DEERING** **Ideal**—**HILLO DE ABACÁ** y **CAÑAMO** para toda clase de atadoras.

TRILLADORAS y **LOCOMOVILES** Ruston, con la última perfección dejando la paja como se desee para el ganado.

TRILLOS RÁPIDOS VELOZ y **ACEITE MINERAL** para engrasar toda clase de Máquinas Agrícolas é Industriales.

LLAMAMOS LA ATENCION sobre el cajón Distribuidor de Abonos á todos los que poseen la Sembradora San Bernardo, pudiéndole aplicar el cajón sin más reformas que unos cuantos agujeros.—MANDAMOS CATALOGOS, presupuestos y precios á los Agricultores que lo soliciten de toda clase de aparatos para la Agricultura, vinicultura é Instalaciones de riego.

EXPOSICION PERMANENTE DE TODA CLASE DE MAQUINAS

Segadora agavilladora **DEERING**

Segadora **DEERING** **Ideal**—**HILLO DE ABACÁ** y **CAÑAMO** para toda clase de atadoras.

TRILLADORAS y **LOCOMOVILES** Ruston, con la última perfección dejando la paja como se desee para el ganado.

TRILLOS RÁPIDOS VELOZ y **ACEITE MINERAL** para engrasar toda clase de Máquinas Agrícolas é Industriales.

LLAMAMOS LA ATENCION sobre el cajón Distribuidor de Abonos á todos los que poseen la Sembradora San Bernardo, pudiéndole aplicar el cajón sin más reformas que unos cuantos agujeros.—MANDAMOS CATALOGOS, presupuestos y precios á los Agricultores que lo soliciten de toda clase de aparatos para la Agricultura, vinicultura é Instalaciones de riego.

JUAN H. SCHWARTZ
DIRECTOR
Conde Robledo, 1.—**CÓRDOBA**



Arado Brabant Melotte

TOLDOS

Cristóbal Córdoba ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general para la construcción, reparación y colocación de los mismos. Razón, Ayuntamiento 4, en el Gállego, 10-10

Venta.—En la calle Cardenal Herrero núm. 24, frente á la puerta del Perdón, se venden unas puertas de calle. En la misma dirección, 10-10

ASFALTO. Se construyen pavimentos y utilidades para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á **Federico Espinosa**, calle Agustín Moreno núm. 155, **CÓRDOBA**.

Almohada.—Se hace de una cama de matrimonio, una mesa de comedor, cuadros, sillas de comedor y otros varios muebles. Emilio Castelar 69.

Se vende un trasporte de escuela, José Rey, núm. 3.

Venta.—Se hace de dos puertas de hierro con cerraduras propias para establecimientos, así como una escalera de hierro nueva para montaña, todo á un precio módico; además se arrienda un piso alto y otro bajo completamente independientes Plaza de las Cañas, núm. 8, puede verse á cualquier hora del día.

Arrendamiento.—Se hace de la casa plaza de San Lorenzo núm. 144. Para tratar José Rey núm. 20.

Colocación.—Se necesitan un jardiner y un mozo de comedor. Dada razón, Ángel Saavedra 4.

Arrendamiento.—Desde el día 6 de San Juan se hace de la casa núm. 21 en la plaza de la Corredora con portal anexo para zapatero, zapatero, modista ó cualquiera otra industria, en renta muy módica. Para tratar en la plaza de la Magdalena, núm. 5.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle Grajes, núm. 5. Informar, Emilio Castelar, 78.

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arrienda un corral en el vecindario, Campo de la Verdad núm. 14. Para tratar con un dueño calle Emilio Castelar, núm. 78.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 5, calle Deanes, con muchas y cómodas habitaciones, jardín y agua de la Catedral. Para tratar, Deanes, 2.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de una hermosa casa con buenas habitaciones, dos patios, jardín y corral en la calle Santa María de Gracia núm. 107. Para precio y condiciones, Carlos Rubio núm. 1, y se venden unas puertas de cristales como para establecimiento: en la misma casa, dadas razón.

Arrendamiento.—Se arrienda por departamento, 6 en totalidad, la casa calle Conde Arenal, número 6, propiedad de los señores Carbonell y Compañía, á partir desde San Juan próximo. En la verja y tratar, de 3 á 5 de la tarde.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa de recreo de la huerta denominada de la Fuencastilla, extramuros de esta capital. Informar Mírmol de Baturoles, 15, en donde se venden microscopios, instrumentos, libros de medicina y un diccionario enciclopédico, lujosísimo encuadernado.

Desde San Juan próximo se arrienda el piso bajo de la casa núm. 2, plaza de la Trinidad, consta de seis habitaciones, avitadas, patio, cocina y corral. Para tratar y verlo, en el principal de la misma casa.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de las casas calle Alfaro núm. 9, duplicado, y el 34 de la misma calle. Informar en el núm. 11 y 13, Droguería.

TOLDOS

El más antiguo y acreditado maestro Manuel Ambrosio García, que vive plaza de Gerónimo Pérez, esta sin número, se ofrece á su numerosa clientela y al público en general para la confección y reparación de los mismos, así como para su colocación, y cortinas de todas clases.

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de los pisos principal y segundo de la casa calle Gondomar, núm. 9 y 11, con entrada independiente de la exterior. Y en la misma casa, teniendo la entrada por la calle de Quintero, se arrienda un piso bajo, independiente y absoluto. Para tratar del precio y condiciones, Deanes 3.

Se arrienda una casa, desde San Juan en adelante, calle Mañera baja, núm. 76. Para tratar Jesús María, núm. 1.

Arrendamiento.—Se arriendan en el sitio más céntrico de esta capital dos magníficos locales, propios para comercio, situados en las calles en proyecto del Ayuntamiento, Claudio Marcello y María Cristóbal; también se arrienda un piso segundo en la misma casa, con seis habitaciones, ropero, repetero de cristales en el comedor, con una gran azotea, torre cubierta con pila y agua potable, fogón para colada y hornillo para planchar y otras comodidades. Dada razón Cristóbal Colón, número 7, bajo, derecha.

Desde el día hasta el 15 de Junio se arrienda un piso alto con cocina independiente, en la calle Cabezas, núm. 3. En la misma dirección razón.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Cedaceros, núm. 15, donde está la pastelería. Para tratar, Conde de Torres-Cabrera, número 1, duplicado.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de las casas núm. 25, calle Huerto de San Pablo, y núm. 16, calle del Toril, y donde el día de un aparato en la casa núm. 3 y 5, calle de Regina, con casa-habitación y local propio para un coche y caballerías correspondientes. Para tratar, Pedro López, 13.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en el verano; lo hace que pueda usarse con la mano, como el tónico más recomendable: cristalinidad. De venta en perfumerías y peluquerías.
Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES. Exigir la marca de fábrica, y en el producto que cierre la caja la firma de **ARROYO**.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, cacao, guarana y ácido tartárico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacia de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy económica.—Buenos modelos
NUEVOS MODELOS EN
MEANISTERIA, TAPIERERIA Y COLGADURAS
Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.
Plaza de Colón, n.º 7.—**CÓRDOBA**—Escuadra calle Torres-Cabrera



FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CÓRDOBA

EL FENIX SIDERÚRGICO

Fabricación de herraduras y almacén de hierros, aceros, clavos para herrar, materiales para construcciones y artículos de ferretería

PADILLA Y PULIDO, S. EN C.

PLAZA DE COLÓN, 3. — CORDOBA

A todo propietario, arquitecto y maestro de obras le conviene consultar los precios de esta casa antes de efectuar sus compras.

Tomad siempre
HISTOGENO LLOPIS
para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.
Venta en todas las farmacias de España, Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos.

TOMÁS MOLINA

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

Calle de Gondomar, núm. 5

ARTÍSTICOS RETRATOS AL PLATINO

Por traslado de local se hace una gran rebaja de precios, consistente en magníficos regalos al público, cuyo valor representará un cuarenta por ciento de rebaja, rigiendo esta desde 5 pesetas en adelante.

Una docena de postales novedad, **OCHO PESETAS**.

Tres retratos-tarjetas americanas, **DIEZ REALES**.

Esta tarifa solo comprenderá hasta el 25 del corriente.

PHONOGRAPHS A DISQUES "PHATÉ"

Funcionan sin agua, se les dá cuerda en marcha y pueden reproducirse discos que se audición dura tres minutos.
Después de varios años de estudios y experiencias ha podido realizarse el último progreso de la industria de máquinas parlantes, construyendo el **REPRODUCTOR "PHATÉ"**, provisto de un **ZAFIRO** que no se gasta y brazo acústico, evitando con esto el continuo recambio de las agujas y las reproducciones defectuosas.
La referida casa **"PHATÉ"** construye siete modelos de aparatos y tiene extensísimo repertorio de discos impresos por los mejores celebridades del mundo. Para detalles al representante J. A. CONSTANT, calle de Pedro López, sin número (frente al 28.—Córdoba.



AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.

Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zuloaga y don Rafael Viquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las sulfuro-ferruginosas-bicarbonatadas.

De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo é hígado y la dispepsia.
En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.

Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiquetas pero precintadas, al precio de 0'80 pesetas una, que doblándolo el casco resultan á 0'20 pesetas.
Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.
Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por método del vapor y con todas las aparatos más modernas.



Servus
LA MEJOR PASTA PARA LIMPIAR EL CALZADO
SE VENDE EN TODAS PARTES, EN CAJITAS
FABRICA: LUBSZYNSKI & Cia. BERLIN N. O.

TOLDOS

ANTONIO AMBROSIO IGLESIAS

ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general para la construcción y reparación de los mismos y cortinas de todos sistemas. Razón Caldereros 7 y plaza de la Almagra 28.

Venta.—Se hace de un recibimiento magnífico compuesto de perchero, jardinera, banco y roble, tallado, muy antiguo; un sofá y seis butacas, sala estirado y otros varios muebles. También se venden alfombras, cuadros antiguos y ropas de señora. Para verlos y tratar, calle Encarnación 15, de tres á seis de la tarde.

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un local en la calle Alfonso XIII, frente al Gobierno el Dársén razón en la imprenta de Pedro de la Peña, calle Ambrosio de Morales. En la misma se venden una estantería y mostrador de nueva construcción, propios para farmacia, perfumería, etc. Además se vende una lavadora á la mitad de su precio. Y también se vende los sermones del P. Estanislao, á seis pesetas.

Se arrienda desde el día 6 de San Juan la casa núm. 9 en la plaza de la Judería. Para precio y condiciones, huerta de la Trinidad frente al conde de la Victoria.

Desde San Juan se arrienda la casa núm. 5 de la calle Maese Luis Para tratar San Fernando, núm. 77.

Se vende lana superior en la calle San Pablo núm. 58.

Venta.—Se vende la casa calle Almirante núm. 60, con fachada á la calle Peradinas Runo propia para establecimiento. Puede verse de once de la mañana á seis de la tarde; no se admiten corredores.

Pérdida.—En el real de la feria se perdió el lunes último un seguidor de color oscuro, con curruca dorada, conteniendo un l'averro con varias llaves, un rosario pequeño y un pañuelo. Se ruega á la persona que lo haya encontrado, se sirva entregarlo en la calle Victoriano Rivera, pescadería de Antonio Nieto y se le gratificará.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan de la casa huerto anexo á la fábrica de perdigonos, en la de San Antonio (barrio de San Agustín); tiene buenas habitaciones con cielos rasos y acristaladas, despensa y cocina, gallinero y conejeras bien acondicionadas, cuadra, pajar, pozos insagotable y hermoso huerto con árboles frutales y de adorno. Informar plaza de Antonio Grilo 7, 2-1

Se arrienda desde San Juan la casa núm. 3 calle Zamorano y 1.º calle Custodio. Para tratar, San Agustín 23 y 25.

En la noche del 26 se ha perdido un galgo blanco, basto de pelo, en la feria tiene el pelo un poco colorado, entendiéndose el nombre de Perales. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, Sevilla, 17, se le gratificará.

Se venden un armario de luna, una cómoda, una mesa de noche y un tocador, en la calle Píler, núm. 2.

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 23 calle de José Rey. Para tratar en el núm. 31 de la misma calle.

ATENCIÓN

AUTOMÓVILES

Se facilita gratis para ellos, que se emplean para los cambios de marcha consistente y aceites Phenix A, más ó menos fluidos, para los engrasados, en el acto de solicitarlo; de la renombrada casa de A. D. FONTAGUD, de MALAGA. Dirigirse á Valeriano Ortega Blasco, calle Cidres, núm. 15, donde darán razón para entregarlo en esta capital.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Huerto de San Andrés núm. 21, hoy Fernán Pérez de Oliva. Para tratar Ayuntamiento 8, duplicado.

Se arrienda 6 se vende desde San Juan la posada del Pótro. Para tratar Luciano, 78 y 80, 10-6

Se vende leche para de cabra todas las noches desde las ocho en adelante en la calle Rodríguez Sánchez núm. 7 y 9.

Arrendamiento.—Desde 24 de Junio próximo se arriendan las siguientes casas situadas en esta población: plaza de la Conde de Gavia, 14; calle de Luis Díaz, núm. 3; calleja Nacimiento 4, Tinte, núm. 2; San Fernando, 87; San Fernando, 131; y Rivera, núm. 11, esta con casa de campo. Para tratar en la plazuela de D. Gómez, núm. 2.

OCASION.—Se venden un piano de cuerdas cruzadas y un armario, Alta de Santa Ana, 3.

Desde el día se arrienda la casa calle Ovario, núm. 28, con cochera, cuadra, pajar y dos patios. Para tratar, en la de frente, número 49.

Se venden un espejo grande con luna biselada, una mesa de figura y un cuadro de dos metros de alto, pintado á pincel, con la imagen de San Antonio. Para tratar y verlos, calle Grajes, número 6.

Venta.—Se hace de una bicicleta seminueva, marca "Duroopp", con yanta y cabo horquilla delanteros níquelado, rueda libre y frenos á la italiana y automática al pedal. Para tratar, plaza de Colón, 40, el Colmado.

Desde el día 6 de San Juan se arrienda un piso principal en la calle Duque de Hornachuelos, núm. 12, duplicado.

VENTA.—Se venden un aparador y una mesa consola en la calle Ángel de Sanvedra, núm. 7. Pueden verse, de una á cinco.

Se venden un coche familiar y otro de cuatro asientos, nuevo. Dada razón, Judería 18, 8-8

Arrendamiento.—Desde el 24 de Julio próximo se hace de la casa núm. 3 calle Cardenal González, con bajo y dos pisos, propia para establecimiento ó vivienda particular. Para tratar con don Antonio Corrota, Aljibes 28.

VENTA.—Se hace de tejas, balcones y puertas, entre ellas una de calle, procedentes de reforma de la casa. Pueden verse y tratarse en la calle José Rey, núm. 1.

Aviso á las señoras.—Gran surtido en sombreros para señoras y niños. Precios baratísimos por el gran ahorro de establecimiento. San Pablo 40.

Almohada.—Se hace de varios muebles, entre ellos tocadores, lavabo, espejos de gran tamaño, escritorio, sillas, etc., de una á cinco, en la calle Pedregosa, núm. 3.